

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CS GLOBAL AFI, FI (Código ISIN: ES0142537036)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 1392

La Gestora del fondo es CREDIT SUISSE GESTION, S.G.I.I.C., S.A. (Grupo: CREDIT SUISSE)

Objetivos y Política de Inversión

Asesor: AFI INVERSIONES FINANCIERAS GLOBALES, E.A.F.I., S.A.

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GLOBAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI World.

Política de inversión: El Fondo podrá invertir, tanto directa como indirectamente a través de IIC, entre el 0% y el 100% de la exposición total tanto en renta variable como en renta fija. El riesgo divisa oscilará entre el 0% y el 100% de la exposición total.

Respecto de la renta variable, el Fondo podrá invertir, directa o indirectamente, en valores tanto de alta como de media o baja capitalización, pertenecientes a cualquier sector económico.

En relación con la renta fija, se invertirá, directa o indirectamente, en activos de renta fija pública o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos). No se exigirá calificación crediticia mínima ni a emisiones ni a emisores, pudiéndose invertir toda la cartera en baja calidad crediticia e incluso sin calificación.

La duración media de la cartera de renta fija no está predeterminada. En cuanto a los emisores de los valores de renta variable y renta fija y los mercados en los que cotizan, no existe predeterminación, pudiendo invertir tanto en países OCDE como en emisores o mercados de países emergentes, sin limitación.

El Fondo podrá invertir entre el 0 y el 100% de su patrimonio en otras IIC. Las IIC en las que se invierte son IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no (hasta un máximo del 30% en IIC no armonizadas), que pertenezcan o no al grupo de la Gestora. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado por instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de cinco años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté

<-- Menor riesgo Mayor riesgo --> libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Por la volatilidad de la renta variable en que invierte, su cartera de renta fija y la exposición a riesgo divisa. Dado que se trata de un fondo global y puede variar su política podría aumentar a 7.

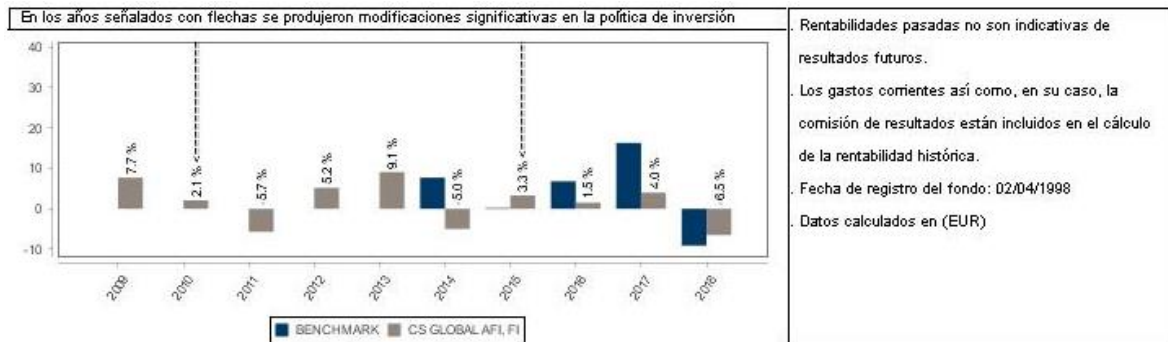
Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento de la sociedad, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	Gastos corrientes: 1,91% Los gastos corrientes son los soportados por el fondo en el ejercicio 2018. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible.
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	9% sobre Resultados positivos anuales que excedan el Euribor 12 meses

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad histórica



Datos actualizados según el informe anual disponible.

Información práctica

El depositario del fondo es CREDIT SUISSE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA. (Grupo: CREDIT SUISSE)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 02/04/1998 y está regulado por la CNMV.